

# PUBLICIDAD 3



**ENVASES VENEZOLANOS, S.A.**

Capital Suscrito y Pagado Bs. 115.385.280,00  
Rif. J-00012768-9

## **NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS**

Se les notifica a los Señores accionistas, que de conformidad con lo establecido en la Resolución 110-2004, de fecha 11 de agosto de 2004, emanada de la Comisión Nacional de Valores, hoy Superintendencia Nacional de Valores, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 28 de Septiembre de 2017, **ACORDO** decretar un **dividendo en efectivo** por la cantidad de tres mil doscientos treinta millones setecientos ochenta y siete mil ochocientos cuarenta Bolívares (Bs. 3.230.787.840,00) en efectivo a razón de doscientos ochenta Bolívares (Bs. 280,00) por acción, a ser pagado en una sola porción, a los accionistas inscritos en el Libro de Accionistas de la Compañía para el quinto (5to.) día hábil siguiente contado a partir de la publicación del presente aviso, es decir, a la **Fecha Límite de Transacción con Beneficio**: 9 de octubre de 2017, el cual se encontrará a disposición de los accionistas en la **Fecha Efectiva de Registro del Beneficio**: 17 de octubre de 2017, en las oficinas del Banco Venezolano de Crédito Agente de Traspaso, ubicadas en la Avenida Alameda, Torre Electricidad de Caracas, Nivel AP3. Caracas, 29 de septiembre de 2017.

**La Junta Directiva**